



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 27 de septiembre de 2016

P.I.E. N° 1315/2016-2017



Hermano

Evo Morales Ayma

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Efraín Chambi Copa, para que la Señora Ministra de Salud responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe de manera detallada, cuál fue el objetivo principal y el fundamento técnico y jurídico para el emplazamiento de la construcción de un hospital de cuarto nivel en el Municipio de Tolata del Departamento de Cochabamba.--- 2. Informe de manera detallada, el lugar donde se encuentra emplazado el terreno para la construcción del hospital de cuarto nivel, la superficie total del terreno, indique si este terreno se encuentra plenamente saneado y cuál fue el valor total de la transferencia de ese terreno.--- 3. Informe de manera detallada, la fecha y año en que se realizó el evento con la colocación de la piedra fundamental para la construcción del hospital de cuarto nivel en el Municipio de Tolata y los avances que se han realizado desde esa fecha hasta el presente.--- 4. Informe de manera detallada a cuánto asciende el monto total de la construcción y equipamiento del hospital de cuarto nivel a ser emplazado en el Municipio de Tolata del Departamento de Cochabamba.--- 5. Informe de manera detallada, el nombre y antecedentes de la empresa que se ha adjudicado la construcción del hospital de cuarto nivel, señale el país de procedencia de esa empresa, los antecedentes de la empresa constructora, informe sobre los criterios y procedimientos para la adjudicación de la obra, bajo qué modalidad se adjudicó la construcción de la obra, informe si al momento de adjudicarse la construcción de este centro hospitalario se solicitó una certificación de solvencia que certifique el presupuesto para la ejecución de la obra, el nombre del servidor público responsable del proceso de contratación, si ya se cumplieron con la entrega de las boletas de garantías y si se están cumpliendo los plazos conforme al cronograma de trabajo.--- 6. Informe de manera detallada y con documentación de respaldo, desde el momento de la colocación de la piedra fundamental al presente, cuáles son las dificultades y problemas que atraviesa la empresa constructora, para que hasta la fecha no se haya efectuado la construcción del hospital de cuarto nivel en el Municipio de Tolata del Departamento de Cochabamba, de ser así, indique cuánto tiempo de retraso se evidencia en la construcción y qué tipo de fiscalización se ha realizado sobre esta obra.--- 7. Informe de manera detallada, cuántos pisos contempla la construcción de este centro hospitalario, sobre qué estándares y normas de calidad se prevé su construcción, cuántas camas tendrá, cuántos quirófanos, cuántas salas de internación, cuántas salas de terapia intensiva, cuántos laboratorios, qué tipo de especialidades va a tener, asimismo, indique qué tipo de servicios médicos brindará y cuántas especialidades y espacio para cuántas ambulancias abarca esta



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

obra.--- 8. Informe de manera detallada y mediante documentación idónea, si ya se tiene el presupuesto asignado e inserto en el POA para la construcción del hospital de cuarto nivel, asimismo, informe si existe contraparte de forma concurrente para la construcción del centro hospitalario, de ser así, señale a cargo de quién corre esa contraparte, el porcentaje que debe cumplir y si se ha exigido alguna certificación presupuestaria que se encuentre inserto en la asignación presupuestaria para su ejecución según su POA.--- 9. Informe de manera detallada, cuál es el estado actual de construcción del hospital de cuarto nivel en el Municipio de Tolata y si al presente existiera un retraso en la construcción de este centro hospitalario, señale el tiempo de retraso que se tiene en el emplazamiento de la obra.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Ester Torrico Peña
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Víctor Hugo Zamora Castedo
- SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

№ 2626



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Salud



La Paz, 20 de abril de 2017
MS/AP/CE/118/2017

Hermano
Evo Morales Ayma

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: RESPUESTA A P.I.E. No. 1315/2016-2017

Hno. Presidente:

Mediante la presente me dirijo a su Autoridad, a objeto de responder la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP-N° 470/2016-2017, sobre la Petición de Informe Escrito N° 1315/2016-2017, suscrita por la Presidencia de la Cámara de Senadores a solicitud del Senador Efraín Chambi Copa.

Dando cumplimiento a lo solicitado se remite la respuesta procesada por el Área de Asuntos Parlamentarios de esta Cartera de Estado mediante Informe Interno MS/AP/II/37/2017 de 17 de abril de 2017.

Con este motivo, reciba un cordial saludo, atentamente.

Falushawa

Dra. Ariana Campero Nava
MINISTRA DE SALUD
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



27 ABR 2017



GVPS.
Adj. 14 Fs.
C.c. archivo
HR. 89174.

